



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3030

MAT: DESIGNA EN FUNCIONES DE JEFE DE UTP EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" – TP, EN REEMPLAZO A LA SRTA. CAROLINA TORRES QUEZADA.

LAJA, 25 de abril 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 26 de fecha 07.04.17 de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP, autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación Docente 2017.
4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNASE** en funciones de Jefe de UTP en reemplazo a la Srta. Carolina Noemí Torres Quezada, Rut N° _____, docente titular 42 hrs. y 02 horas a contrata, del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-TP, desde el 01 de marzo hasta el 04 de abril 2017.
- 2.- **RECONOZCASE** el derecho a percibir Asignación de Responsabilidad Directiva en el porcentaje que corresponda al cargo.
- 3.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 01-02 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 4.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDÓ
ALCALDE

VFT/ML/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM/